



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 10.12.2020
VIDEOCONFERENCIA**

6.SIENDO LAS 04:00 P.M. DEL JUEVES 10.12.2020, REUNIDOS, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MEET, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

RECTOR DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRÍGUEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO DR. RUBÉN DARIO TAPIA SILGUERA
VICERRECTOR DE INVESTIGACION DR. WILBER VASQUEZ VASQUEZ
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO (E)
DR. AGÜEDO ALBINO BEJAR MORMONTOY

DECANOS DE FACULTADES:

DE CIENCIAS DE LA SALUD, DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA
DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS
DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
DE MEDICINA HUMANA (E), DR. ROBERTO JESUS BERNARDO CANGAHUALA
DE INGENIERÍA (E), DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ

REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS (ANGRUPLA):

LIC. ADM. JESÚS CESAR SANDOVAL TRIGOS

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE LAS FACULTADES DE:

DE MEDICINA HUMANA, EST. JEAN VILLANUEVA PALOMINO
DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EST. JOSÉ CARLOS MATTOS JUSCAMAYTA
DE MEDICINA HUMANA, EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA

Y ACTUANDO COMO SECRETARIO GENERAL:

ABOG. LUIS ALFREDO CALDERÓN VILLEGAS

A FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

1. DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO:

- 1.1. GRADOS Y TÍTULOS
- 1.2. SOLICITUD DE RECTIFICACION DE RESOLUCION N° 467-2008-CU DE FECHA 16.04.2020 SOBRE DEDICACION EXCLUSIVA PERMANENTE DEL DOCENTE PRINCIPAL DR. SANTIAGO ZEVALLOS SALINAS.
- 1.3. RENOVACION DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CON LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "SANTA MARIA MAGDALENA"
- 1.4. SOBRE PROPUESTA DE MODIFICACION DEL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES.
- 1.5. SOBRE CONVENIO DE COOPERACION TECNICA ENTRE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES Y EL INSTITUTO PERUANO DE MANTENIMIENTO S.A.C. (IPEMAN).

2. DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RECTORADO:

- 2.1. RECTIFICACION DE RESOLUCIÓN N° 1506-2020-CU-VRAC, POR ERROR MATERIAL EN EL NOMBRE DE LA EGRESADA AL CONFERIR TÍTULO PROFESIONAL.

3. DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL VICERRECTORADO ACADEMICO:

- 3.1. DIRECTIVA PARA USO DE LA PLATAFORMA BLACKBOARD – MODALIDAD PRESENCIAL 2020.
- 3.2. INFORME FINAL DE CONCURSO DE ADMISIÓN 2020-II.
- 3.3. RELACION DE VACANTES PARA CONCURSO DE ADMISIÓN 2021-I Y II DE LA SEDE CENTRAL HUANCAYO Y FILIAL CHANCHAMAYO.
- 3.4. RECURSO DE RECONSIDERACION PRESENTADA POR EL EGRESADO QUISPE QUINTANILLA MARINO SOBRE CAMBIO DE MODALIDAD DE INGRESO DE CONVENIO POR TRASLADO EXTERNO.
- 3.5. OPINIÓN LEGAL N° 0428-2020-OAJ-UPLA DE FECHA 30.11.2020, SOBRE SEPARACION DE ESTUDIANTE MARGARITA MEDINA PAYTAN.
- 3.6. SOBRE PRONUNCIAMIENTO DE DEFENSORIA UNIVERSITARIA RESPECTO A CASO DE ESTUDIANTE VICTOR RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA.

4. DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LAS FACULTADES:

4.1. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS:

- 4.1.1. RESOLUCIÓN N° 0273-CF-FD-UPLA-2020 DE FECHA 20.10.2020, QUE RESUELVE APROBAR EN VÍA DE REGULARIZACIÓN LA DESIGNACIÓN DEL DR. CASTILLO MENDOZA HELSIDES LEANDRO COMO COORDINADOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO DE LA FILIAL CHANCHAMAYO, DURANTE EL PERIODO ACADÉMICO 2020 – 2.
- 4.1.2. RECLAMO DEL ALUMNO ALEXANDER DANIEL VILLARREAL LEDESMA, SOBRE REPOCISIÓN DEL DR. VLADIMIR ORIHUELA ROJAS EN LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL PENAL II.

4.2. FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES:

- 4.2.1. RESOLUCIÓN N° 085-2020/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 05.03.2020, QUE RESUELVE DESIGNAR AL DOCENTE CONTRATADO CPC. LORENZO ZORRILLA SOVERO COMO COORDINADOR DE EDUCACION SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES A PARTIR DEL 26.02.2020 AL 31.12.2020.
- 4.2.2. RESOLUCIÓN N° 0379-V-2020/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 19.11.2020 QUE RESUELVE, PROPONER LA CARGA LECTIVA DEL DOCENTE CONTRATADOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-II, MODALIDAD DE EDUCACIÓN PRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES – FILIAL CHANCHAMAYO, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 0254-V-2020/CF-FCACUPLA DE FECHA 25.09.2020.
- 4.2.3. RESOLUCIÓN N° 0389-V-2020/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 27.11.2020 QUE RESUELVE, PROPONER LA CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES CONTRATADOS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-II, MODALIDAD DE EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES – SEDE CENTRAL HUANCAYO, PROPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 0216-V-2020/CF-FCAC-UPLA DE FECHA 10.09.2020.

CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO EL DR. EUTIMIO JARA RODRÍGUEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, INSTALA LA PRESENTE SESIÓN.

- **LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 01.12.2020**

ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DIFERIR PARA PROXIMA SESION DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

CUESTIONES PREVIAS

1. SOBRE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALIZADOS PARA RATIFICACIÓN Y/O PROMOCIÓN DOCENTE.

EL DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, MANIFIESTA SOBRE EL PROCESO DE RATIFICACION Y ASCENSO DE DOCENTES, QUE SE VIENE DESARROLLANDO, EN EL LITERAL DICE QUE LOS

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 10.12.2020
VIDEOCONFERENCIA



DOCENTES DEBEN PRESENTAR SUS DOCUMENTOS LEGALIZADOS NOTARIALMENTE Y EL PEDIDO DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA ES QUE, POR LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA NACIONAL SE REALICE IGUAL QUE EL PROCESO ANTERIOR QUE LAS COPIAS QUE SE PRESENTE NO SE HAN LEGALIZADAS Y LA DECLARACIÓN JURADA QUE SON AUTÉNTICAS Y QUE LO DEMOSTRARAN EN SU MOMENTO.

EL SEÑOR RECTOR, PRECISA QUE, EN VISTA QUE NO PUEDEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS NOTARIALES SEA POR DECLARACIÓN JURADA Y NO HABIENDO OBSERVACIÓN.

EL DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, MANIFIESTA QUE, EL TEMA ES QUE SE PUEDE OBTENER LAS LEGALIZACIONES DE OTRAS UNIVERSIDADES Y SE REEMPLAZA Y LEGALIZA CON NOTARIO PUBLICO, SOLO SE OBTIENE EJEMPLO SI ESTUDIO EN LA UNIVERSIDAD SAN MARTÍN DE PORRAS NO LE DARÁN PORQUE SU SECRETARIA NO ESTA TRABAJANDO. EN ESTE CASO SI PROCEDE LEGALIZAR NOTARIALMENTE, HAY QUE TENER CUIDADO CON ESTOS TRÁMITES QUE SE TIENEN QUE PRESENTAR CON TIEMPO.

EL DR. RUBÉN TAPIA SILGUERA, VICERRECTOR ACADÉMICO, PRECISA QUE, LO QUE SE HA CONVOCADO ES UN SEGUNDO PROCESO LA RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE DOCENTE Y DEBE PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE, SE TIENE QUE VER, PRIMERO QUE ESTÁN PIDIENDO LA RATIFICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD LO QUE SE EVALÚA ES EL DESEMPEÑO EN LA UNIVERSIDAD POR TANTO, TODO DOCUMENTO QUE HA EMANADO DE LA UNIVERSIDAD Y ESTA REGISTRADO EN LA UNIVERSIDAD NO ES NECESARIO LEGALIZAR Y DEBE PRESENTAR UNA DECLARACIÓN JURADA, Y LOS GRADOS ACADÉMICOS, CAPACITACIONES, ESPECIALIZACIÓN LOGRADOS EN OTRAS INSTITUCIONES DICE EL REGLAMENTO QUE DEBE SER LEGALIZADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA, ESA DOCUMENTACIÓN QUE NO PERTENECE A LA UNIVERSIDAD DEBE SER LEGALIZADA POR NOTARIO PUBLICO ESO FUE LA RECOMENDACIÓN PARA EL PROCESO ANTERIOR.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, DE ACUERDO A LAS SUSTENTACIONES SE DEBE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD.

ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO. DEBIENDO CUMPLIRSE CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN N° 1322-2020-CU DE FECHA 25.09.2020.

2. **SOBRE PLAN DE CESE DE LA FILIAL LIMA**

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, AL NO HABERSE NOTIFICADO LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEBERÁ SUSTENTARSE EN PROXIMA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DIFERIR PARA PROXIMA SESION DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

AGENDA ESPECIFICA

1. **DOCUMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO:**
1.1 **GRADOS Y TITULOS**

INFORME N° 063-GyT-SG-UPLA-2020

FACULTAD DE INGENIERÍA

OFICIO DIGITAL N° 0760, 0761-2020-DFI-UPLA
PROVEIDO N° 2447, 2448 - 2020 - VRACD - UPLA

GRADO ACADEMICO DE BACHILLER

INGENIERÍA INDUSTRIAL

FERNANDEZ CORONEL NELY
HERNANDEZ LIJARZA ANNI JANNETH
HUAMAN COSME VERONICA YENY

INGENIERÍA CIVIL

AGUILAR CERON NELSON
CCOYCCOSI QUISPE ARMANDO
CHAMORRO VILLA BILL HANTER
JEREMIAS JIMENEZ HENRY JAVIER
LAUREANO ALMONACID YOFANI
LOPEZ SANTIAGO SERGIO GUALBERTO
MAYTA USQUJANO OMAR RODOLFO
MORI PAPUICO JUAN CARLOS
ROJAS JIMENEZ LEONEL ANTONY
SANABRIA VALENCIA MARIO SAUL
SAUREZ ARIAS MIGUEL VIDAL TOMAS

INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN

ALVARADO CAILLAHUA ANGEL YOVANI
ANTONIO SAUÑE DHELMA NAICE
BERROCAL LLACZA JONATHAN
CANCHO QUISPE ROXANA
ROMERO BERNALDO ISABEL NELIDA
ZURITA ANGLAS JOEL CRISOSTOMO

ARQUITECTURA

MESCUA VEGA NATALY MERCEDES
MIRANDA CHAVEZ CARLOS ENRIQUE